



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

A continuación, se describen los principales acuerdos de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple (la "Sociedad"), celebrada el pasado 29 de abril de 2020:

RESOLUCIONES

"PRIMERA. Se tiene por rendido el Informe del Consejo de Administración de la Sociedad, respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad, en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), el cual incluye el informe del Director General sobre la marcha de los negocios de la Sociedad, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019."

"SEGUNDA. Se aprueba la información financiera presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad, relativa al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, incluyendo los estados financieros dictaminados de la Sociedad."

"TERCERA. Se tiene por rendido el Informe de los Comisarios de la Sociedad en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la fracción IV del artículo 166 de la LGSM, respecto de la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información rendida por el Consejo de Administración."

"CUARTA. Se hace constar que, con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea, se entregó a los accionistas de la Sociedad, para su conocimiento e información, un ejemplar de los informes y estados financieros auditados a que se refieren las resoluciones anteriores, de conformidad con los artículos 166 y 172 de la LGSM."

"QUINTA. Con base en el contenido de los informes a que se refieren las resoluciones anteriores, se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, aprobándose y ratificándose todos y cada uno de los actos realizados en el fiel desempeño de su cargo por los miembros del Consejo de Administración, los Comisarios, el Secretario y Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio señalado."

"SEXTA. Se toma nota de las utilidades netas obtenidas por la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad de \$1,129'952,586.27 M.N. (mil ciento veintinueve millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y seis pesos 27/100 Moneda Nacional) y se acuerda que estas utilidades se apliquen de la siguiente manera:

- (i) La cantidad de \$47'436,996.44 M.N. (cuarenta y siete millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos noventa y seis pesos 44/100 Moneda Nacional) se aplique a la cuenta de "Reservas de Capital" de la Sociedad, de conformidad con el artículo 99-A de la Ley de Instituciones de Crédito.
- (ii) El resto de las utilidades netas, es decir, la cantidad de \$1,082'515,589.83 M.N. (mil ochenta y dos millones quinientos quince mil quinientos ochenta y nueve pesos 83/100 Moneda Nacional) se aplique a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de la Sociedad, para llegar a un saldo total de \$5,689'881,055.17 M.N. (cinco mil seiscientos ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y un mil cincuenta y cinco pesos 17/100 Moneda Nacional).

"SÉPTIMA. Se ratifican en sus cargos a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, para que el mismo quede integrado de la siguiente manera:



Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Santiago Fernández Vidal Tracchia <i>(Presidente)</i>	Patricio Mendoza Ralph
Francisco Javier Valadez Zamora <i>(Director General)</i>	Alfonso Carlos Vera Sepúlveda
Silvia Águeda Mammana	María Gabriela Suárez Trillos
Fabiano Meira Dourado Nunes	Jatniel Johana González Viruega
Claudia Alejandra Raunich	Vacante
Mónica Loaiza Mateos <i>(Consejero Independiente)</i>	Ana Olivia Ramírez González <i>(Consejero Independiente)</i>
César H. Muñiz Aguilera <i>(Consejero Independiente)</i>	Mariano J. Muñiz Aguilera <i>(Consejero Independiente)</i>

“OCTAVA. Se hace constar que los señores consejeros, manifestaron con anterioridad a esta Asamblea su aceptación a la ratificación en sus cargos como Presidente, y Consejeros, respectivamente, y protestaron el desempeño fiel y cumplido del mismo.”

“NOVENA. Se ratifica a los Licenciados Mauricio Villanueva Cruz, Armando Sentíes Escalante, Juan Gabriel Fregoso Flores y Pedro Javier Morales Ríos en el cargo de Comisarios titulares y suplentes respectivamente de la serie “F” y “B” de las acciones, quienes manifestaron la aceptación de dichos cargos y protestaron el desempeño fiel y cumplido de los mismos.”

“DÉCIMA. Se ratifica a las Licenciadas Sandra Marcela Pérez Garber y Viridiana Rodríguez Victoria, como Secretario y Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente, quienes manifestaron la aceptación de dichos cargos y protestaron el desempeño fiel y cumplido de los mismos.”

“DÉCIMA PRIMERA. Se resuelve que, los miembros independientes del Consejo de Administración y de los comités de dicho Consejo; así como los Comisarios de la Sociedad, perciban una compensación anual por el desempeño de sus respectivos cargos.”

“DÉCIMA SEGUNDA. Se hace constar el agradecimiento de los accionistas, en virtud de la renuncia de los miembros no independientes del Consejo de Administración, del Secretario y Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a percibir cualquier remuneración por el desempeño de sus respectivos cargos.”

“DÉCIMA TERCERA. Se nombraron delegados especiales.”



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

A continuación, se describen los principales acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple (la “Sociedad”), celebrada el pasado 26 de mayo de 2020:

RESOLUCIONES

“PRIMERA. Se toma nota de la renuncia presentada por el Licenciado Mauricio Villanueva Cruz al cargo como Comisario Titular de la Serie “F”, con efectos a partir del día de hoy, por lo que se le agradece la labor desempeñada durante sus gestiones.”

“SEGUNDA. Se ratifica al Licenciado Juan Gabriel Fregoso Flores en el cargo de Comisario Suplente de la Serie “F”; así como, a los Licenciados Armando Sentíes Escalante y Pedro Javier Morales Ríos en el cargo de Comisario Titular y Suplente, respectivamente, de la Serie “B”, quienes, estando presentes, manifestaron la aceptación de dichos cargos y protestaron el desempeño fiel y cumplido de los mismos.”

“TERCERA. Se nombraron delegados especiales.”